

LA ACTUACIÓN DE LA FUERZA: UN NUEVO TIPO DE OPERACIONES

POR VIRGILIO SAÑUDO ALONSO DE CELIS

Un nuevo siglo está a punto de abrirse entre nosotros, una centuria en la que un gran número de seres humanos puede alejarse del umbral del hambre, en la que podrá ser posible dar marcha atrás a los estragos de la contaminación de la era industrial, en la que tal vez una diversidad más rica de culturas y pueblos participará quizás en la confirmación del futuro.... donde se contenga la plaga de la guerra.

ALVIN TOFFLER

Todo ello puede ser posible y sin embargo vemos que se da la contrario, que nos sumimos en una nueva era donde reaparecen los odios tribales. Así pues, las Fuerzas Armadas deben estar preparadas cada vez más para hacer frente a esas amenazas no sólo dentro del territorio nacional sino también fuera de sus fronteras.

En un mundo que pasa de la era geoeconómica a la de la geoinformación, las Fuerzas Armadas de los países occidentales deben tener una vocación de proyección contando para ello con el consenso popular y sabiendo que habrán de formar parte de coaliciones modulares, en las que cada aliado, dentro de un concepto general de división de trabajo, en lo que se refiere a las fuerzas militares y cometidos, proporcionará lo que pueda, complementándose las aportaciones realizadas por cada uno.

A partir de 1950 la palabra «*peacekeeping*» tomó un nuevo significado. Al principio este concepto servía para indicar los esfuerzos que había que realizar para contener un conflicto por medios pacíficos. Después de varias

décadas, las actividades derivadas de «*peacekeeping*» aumentaron y empezaron a implicar a un mayor número de organizaciones. Si inicialmente eran misiones con una preponderancia militar a partir de ese momento la parte no militar irá adquiriendo importancia. Hoy se puede afirmar que las Operaciones de Apoyo a la Paz (PSO) incluyen muchos componentes pero entre todos ellos el militar quizás sea el más empleado para restablecer la paz en las mejores condiciones.

En este contexto una respuesta multinacional comprende varios aspectos: el humanitario, el de la administración civil, el de el desarrollo de la infraestructura, el de las negociaciones políticas... y el militar. Éstos, que podemos resumir en dos civil y militar, pueden ser proporcionados por diferentes fuentes: Colectivamente por la ONU y organizaciones regionales, o individualmente por las naciones u organizaciones no gubernamentales (ONG,s). Aunque a veces puedan estar divididos por diferentes puntos de vista, orientación política y estatus, cada elemento implicado en una PSO. trabajará a largo término para conseguir el mismo resultado.

Las Fuerzas Armadas, en su componente terrestre, naval o aérea, constituyen en la mayoría de las ocasiones la parte más visible de una PSO. Además hay que añadir que en razón del mandato recibido están legalizadas para imponer la voluntad de la comunidad internacional, siendo capaces de llevar a cabo operaciones sin apoyo de los otros componentes debido a las características especiales.

La gran variedad de teatros donde las Fuerzas Armadas pueden verse implicadas obligará a una polivalencia de hombres y materiales. Esta diversidad deberá ser compensada con:

- Una capacidad de vigilancia desde el espacio pero también contra el espacio que representa igualmente una amenaza para las fuerzas.
- Una gran movilidad táctica, operacional y estratégica basada en unas capacidades de transporte adecuadas, en unas posibilidades de encaminamiento de tropas y materiales a los lugares de empleo, y un apoyo logístico adaptado.
- Una legitimidad de la acción tanto delante de la opinión pública nacional como de la población local de la zona donde vaya a operar la fuerza proyectada.
- Una coordinación de las operaciones a nivel de la Fuerza Multinacional de proyección que además de este carácter combinado tendrá el de conjunto, lo que exigirá para conseguir la eficacia operacional que haya una interoperabilidad en cuanto a procedimientos y equipos.

Como regla general una fuerza militar para llevar a cabo con éxito los cometidos que se le asignen debe tener una elevada aptitud basada en unas capacidades para poder llevar frente a cualquier situación de combate, éstas son:

— *Coordinar las acciones*

Por su organización, disciplina, mismo equipo y procedimientos operativos estandarizados las FAS son capaces de actuar de una manera coordinada en todas las acciones. Esta coordinación puede llevarla a cabo en el conjunto total de su zona de despliegue y en cualquier clase de medio físico, tierra, mar o aire.

— *Conocimiento de la situación*

Las posibilidades de adquirir información, por medios humanos o técnicos, y de transformar dicha información en inteligencia da a los mandos de las unidades una gran capacidad para conocer en todo momento la situación del conjunto de fuerzas en el área de operaciones. Este proceso también proporciona información sobre el terreno y las condiciones meteorológicas. Esta capacidad facilita a los mandos sobre el terreno la toma de decisiones para orientar sus esfuerzos, evitar pérdidas humanas y aprovechar los recursos.

— *Maniobra*

Las fuerzas empeñadas tienen una capacidad de maniobra que les permite llevar a cabo sus acciones en condiciones adversas. Tanto los elementos de combate como los de apoyo proporcionan ésta, que es más efectiva cuanto más coordinada sea la acción de los mismos y mayor el conocimiento de la situación.

— *Protección*

Es la capacidad para protegerse de los efectos de las armas. Puede ser pasiva, basada en la protección de vehículos blindados, fortificación, etc... y activa, basada en la destrucción de armas, municiones, desminado, etc... Un conocimiento de la situación y la capacidad de maniobra de la fuerza empeñada puede aumentar la protección identificando las áreas de alto riesgo o maniobrando para disuadir o destruir el origen de la amenaza.

— *Versatibilidad*

Las fuerzas empeñadas pueden llevar a cabo otras misiones además de la principal para la que fueron enviadas a zona. Por ejemplo, un zapador puede ser empleado en un momento determinado como infante y viceversa.

Además de todo lo expuesto conviene señalar que estas operaciones no son estáticas, y si el paso de los años ha hecho evolucionar el desarrollo,

la dirección, etc... habrá que tener en cuenta siempre que se tenga que enviar una fuerza a una zona en crisis que cada conflicto no es igual al anterior y por tanto, aun teniendo en cuenta los aspectos generales enunciados, habrá que conocer al detalle cual es la naturaleza del mismo y cómo es el clima político de la comunidad internacional respecto a él.

El empleo de la fuerza

Las especiales características de los conflictos actuales han obligado a poner en marcha una amplia gama de instrumentos para promover la paz y seguridad internacionales y que puestos a disposición de la comunidad internacional, pueden evitar la aparición de estos conflictos, solucionarlos de manera duradera y aliviar sus consecuencias.

En las PSO. la fuerza puede usarse con carácter limitado, en función de las necesidades derivadas del cumplimiento de la misión.

De las operaciones realizadas hasta la fecha pueden sacarse algunas lecciones:

- El uso de la fuerza o una amenaza creíble puede ser útil indispensable. Pero cualquier amenaza de empleo puede llevar a una escalada, de modo que cuando decida empeñarse la fuerza sea demasiado tarde y difícil controlar el nivel de violencia. Es importante que los medios y efectivos sean suficientemente potentes y capaces para hacer frente a esa, más que probable escalada.
- La fuerza debe estar dotada con el mejor equipo y el armamento más sofisticado. Las unidades designadas deben estar suficientemente bien adiestradas y los gobiernos que las envían ser conscientes que ellas van a enfrentarse a situaciones de riesgo en las que no están directamente implicados los intereses nacionales aceptando el número de bajas que la operación lleve consigo.

A pesar de que las operaciones de paz han despertado un gran interés en la comunidad internacional no están claramente definidos los límites en los cuales puede quedar incluida una operación de este tipo. Los principios en los cuales deben basarse son:

- *Legitimidad:*
Que se deriva de un respaldo internacional y que alcanza su máximo exponente con el respeto al mandato de la ONU por el cual se realiza la operación.

— *Multinacionalidad:*

Que implica el hecho de la participación de varios estados en la operación. Participación que podrá ser aportando tropas, personal civil o militar aislado, equipo material o financiación.

— *Uso limitado de la fuerza:*

Cuyo grado de utilización podrá variar desde un mínimo en las OMP,s tradicionales, hasta un máximo en las de imposición de la paz.

El ex-Secretario General de la ONU, DAG HAMMERSKOLD, decía que: «*El mantenimiento de la paz no es una misión de soldados, pero sólo el soldado puede cumplirla*». Esta frase mantiene hoy un valor total y es así porque cuando se tenga que emplear la fuerza es esencial que ésta se aplique correctamente. Emplearla para obtener un éxito táctico inmediato puede motivar un fracaso estratégico a largo plazo y traer consecuencias importantes en su contra, puede aumentar las tensiones, modificar la opinión pública poniéndola en contra de la operación, poner en tela de juicio la imparcialidad de las fuerzas propias, e incrementar el nivel de violencia en el área de operaciones. Un inapropiado empleo puede ser motivo para verse empeñados en una escalada de violencia y en un conflicto a largo plazo que podría dificultar el alcanzar los objetivos señalados.

Una consecuencia importante de lo expuesto es la actitud que deben guardar los mandos. Éstos deben emplear la fuerza como último recurso o bien limitar su empleo. La prudencia es pues una constante que tiene que estar siempre presente desde la fase de planeamiento, lo que debe llevar a la búsqueda de medidas alternativas. Estas medidas son: Disuasión, Mediación y Negociación, Control de zona, Medidas represivas y Empleo de la fuerza.

— *Disuasión*

El empleo de medidas disuasivas es un elemento altamente eficaz para evitar el uso de la fuerza. La interposición y las demostraciones de fuerza pueden ser decisivas para evitar empeñarse en un combate, para reducir tensiones y para evitar una espiral de violencia. Una presencia oportuna de unidades en un punto y momento determinado disminuyen la posibilidad de que se produzcan incidentes y proporcionan tiempo al mando para acordar con las partes una solución negociada.

— *Mediación y Negociación*

La mediación y la negociación, para evitar el agravamiento de la situación en un momento determinado, son unos aspectos muy a tener en cuenta por el Mando. Una formación previa debe ser impartida a los

componentes de los Estados Mayores y Planas Mayores de las unidades así como a los Jefes de las mismas.

La necesidad de mediar y negociar es necesaria para ayudar a disminuir las diferencias que hubiera entre las partes o para reducir la tensión. Todo ello obliga a seleccionar al personal de la unidad con capacidad para llevar a cabo estas acciones. Un personal que debe ser neutral e imparcial, habilidoso y firme, insistente y paciente, objetivo y prudente. Una negociación o mediación mal llevada disminuirá el prestigio de las fuerzas empeñadas y sembrará la duda entre las partes sobre la capacidad del mando de la operación para alcanzar los objetivos marcados.

Estas acciones son la mayoría de las veces laboriosas y no siempre consiguen lo que estaba previsto, es por ello que no deben conducir al desánimo, por el contrario se debe ser insistente y buscar una solución alternativa a la inicial fijada, para que aproximándose al objetivo marcado sea satisfactoria para las partes en conflicto.

La imparcialidad y una gran confidencialidad en los asuntos tratados durante las reuniones, deben ser muy tenidas en cuenta por todos los componentes del equipo designado para llevarlas a cabo. Un pequeño descuido, la mínima indiscreción o la impaciencia por llegar a un resultado puede poner fin a una buena relación y a perder la confianza en el equipo negociador o mediador.

— *Control de zona*

Unas medidas de control que abarquen a todo el área de operaciones (AOR) y a las partes en conflicto pueden contribuir a evitar el empleo de la fuerza.

Algunas de estas medidas son: El establecimiento de check-points, las patrullas de reconocimiento, las acciones de nomádeo y la vigilancia de áreas o puntos.

— *Medidas represivas*

Las medidas represivas dirigidas contra las partes están destinadas a evitar que éstas inicien en un momento determinado acciones bélicas entre sí.

Dentro de ellas están: Prohibir que las fuerzas armadas de las partes realicen cualquier tipo de actividad de instrucción y adiestramientos, no concederles autorización para movimiento de convoyes logísticos, aumentar la cadencia de visitas de inspección a los Acuartelamientos, depósitos de armamento y munición..., prohibir el movimiento de helicópteros y aviones...

— *Empleo de la Fuerza*

Además de la prudencia que debe tener todo mando en operaciones, la firmeza debe ser mostrada en el momento decisivo para que las actividades hostiles no lleguen a producirse o en su caso cesen. Las partes enfrentadas deben tener la seguridad de que para evitar problemas mayores, y de acuerdo con las directivas de organismos superiores, la fuerza está preparada y dispuesta a empeñarse. Cada mando nacional debe saber que su fuerza en ZO. puede ser empleada a partir de un momento en el que no se puede ceder a las presiones de las partes. Este es un momento delicado en el que jugarán muchos factores antes de tomar la decisión de emplear la fuerza, aspecto que las partes deben saber no sólo a través de las Unidades desplegadas sobre el terreno, sino también a través de los organismos internacionales y de los representantes políticos de las naciones empeñadas en la operación.

Además de los principios digamos generales habrá otros de carácter operativo que siempre deben tenerse en cuenta como son:

— *Transparencia:*

De forma que las partes estén siempre al corriente de la misión, motivaciones e intenciones de la operación, y siempre dentro de los requisitos del momento sobre seguridad.

Una misión claramente definida es la clave del éxito al planificar y ejecutar cualquier operación militar. La experiencia adquirida ha demostrado que hay que mantener un contacto continuo con el escalón superior para que la misión sea clara y bien comprendida por los escalones subordinados. En la mayoría de las ocasiones el encuadramiento de la unidad será dentro de una fuerza multinacional y el idioma de relación, además del inglés, puede ser otro. Todo ello debe llevar a integrar en el Estado Mayor de dicha fuerza oficiales con una buena preparación para las operaciones que puedan realizarse y con un alto nivel de comprensión en el idioma de relación.

— *Coordinación:*

Las complejidades del ambiente, la inestabilidad de las circunstancias y la dinámica política y multinacional de las operaciones son elementos que pueden complicar el proceso de planeamiento. Durante esta fase los Estados Mayores deben tener en cuenta todo lo relativo a los medios de comunicación social, a las organizaciones no gubernamentales (ONG,s), a las organizaciones de voluntarios de carácter privado, a las naciones amigas, a los países aliados y a las partes contendientes del país en conflicto.

— *Presencia abierta y diferenciada:*

Todos los participantes en una operación de este tipo, tanto a nivel individual como las unidades, deben hacerse ver y reconocer como miembros de la operación mediante distintivos, señales, o insignias que claramente las diferencien del resto de personal y autoridades que operen en la zona.

- A todo lo expuesto hay que añadir un principio de obligado cumplimiento, y éste es la *Imparcialidad*. Nadie empeñado en una operación de este tipo puede tomar partido pues llegaría a ser parte activa del conflicto que pretende controlar. Así pues la imparcialidad debe ser un objetivo permanente, incluso ante provocaciones, pues sin ella es poco probable conseguir la confianza y la cooperación de las partes. Una estricta imparcialidad no significa que no se condenen la violaciones que aquellas realicen, o que se permanezca inactivo ante la falta de cooperación o incumplimiento de los compromisos asumidos por las partes.

Las reglas de enfrentamiento

Para todas estas acciones debe haber unas reglas de enfrentamiento (ROE,s) cuya finalidad será regular con claridad el empleo de la fuerza contra las partes. Contar con unas ROE,s claramente definidas, pueden significar la diferencia entre el éxito y el fracaso.

Están escritas en forma de prohibiciones y autorizaciones y son de alguna manera las directivas bajo las cuales las fuerzas pueden dar una respuesta por medio de las armas.

El principal objetivo de las ROE,s es garantizar que el empleo de la fuerza se haga con prudencia, en situaciones de extrema necesidad y como último recurso cuando hayan fracasado todos los medios para impedir el uso de la violencia. Un empleo de forma innecesaria o precipitada, socava la credibilidad y aceptación de la fuerza dentro de la comunidad internacional, en el propio país y ante las partes en conflicto, pudiendo dar lugar a un agravamiento de la situación y a una mayor violencia.

Al igual que otros procedimientos empleados en el combate las ROE,s deben ser perfectamente comprendidas por todos los componentes de la fuerza, se deben ensayar, dentro de las posibles situaciones en las que puede verse empeñada las unidades. Sin olvidar la decidida firmeza con que se deben aplicar, los mandos en cada nivel deben tener en cuenta que

la imparcialidad en la aplicación es un factor determinante para evitar una escalada de la violencia.

Cada operación tienen sus reglas de enfrentamiento que incluso durante el transcurso de la misma pueden variar. Se desarrollan teniendo en consideración muchos aspectos y se aprueban al más alto nivel, pero todos los mandos, a través del Mando Supremo de la Fuerza pueden solicitar que se hagan los cambios necesarios para adaptarse a la situación operativa.

La formulación, en los niveles más altos, está influenciada por una variedad de factores. El primero de ellos es la legalidad. Las leyes internacionales definen los límites legales para usar la fuerza durante una operación militar, pero no hay que tener en cuenta cuando vaya a aceptarse, lo que señalan las leyes nacionales.

Otro de los factores que se debe tener en cuenta al formular o aprobar las ROE,s es el concepto de autodefensa, entendiéndose como tal el derecho que se tiene, tanto a nivel individual como a nivel de unidades, para defenderse contra un ataque. Así pues las reglas de enfrentamiento establecidas no deben limitar este derecho.

La OTAN define la autodefensa como el empleo de una fuerza proporcional y necesaria, incluyendo una fuerza crítica, para defender sus fuerzas y el personal contra un ataque o un inminente ataque. Además de esta definición aclara los siguientes conceptos.

— *Necesaria:*

El uso de la fuerza es indispensable para asegurar la autodefensa.

— *Proporcional:*

Una respuesta equivalente a la percepción del nivel de la amenaza está justificada. La fuerza empeñada tiene que estar limitada al grado, intensidad y duración necesaria para la autodefensa y no más.

— *Inminente:*

La necesidad de defenderse tiene que ser manifiesta, instantánea y contundente, no permitiendo la elección del medio y el momento para llevarla a cabo.

— *Ataque:*

Es el empleo de la fuerza contra fuerzas y personal de la OTAN.

Hay que tener siempre presente que las ROE,s rara vez cubren todas las situaciones de combate, lo que exigirá a los mandos en todos los niveles, a comprender la intención con la que se han redactado para poder actuar en la forma adecuada.

La protección de la fuerza

Ya hemos visto cual era el objetivo perseguido por las ROE,s, otro aspecto íntimamente relacionado con aquellas es el relativo a la protección de la fuerza. Los mandos tienen que cumplir una misión y dicho cumplimiento les debe llevar a hacerlo con las menores pérdidas en personal y en material. Debe ser un motivo de preocupación permanente desde el momento inicial hasta el final de la operación, tanto en la fase de planeamiento como en la ejecución, y abarca todo lo relativo a la seguridad de las operaciones, a las medidas para preservar la salud y mantener alta la moral tanto a nivel individual como colectivo, a las medidas para prevenir accidentes de cualquier tipo, a las normas de seguridad para evitar «*tiros fratricidas*» y a las acciones de decepción.

La seguridad de las operaciones

Muchos aspectos y muy diversos deberán ser tenidos en cuenta por los mandos de las Unidades destacadas en un área de operaciones: La seguridad de las comunicaciones, la neutralidad y la imparcialidad, la seguridad del personal —concienciación, protección, control...-, las amenazas de tiradores de élite, la coordinación con otros organismos y siempre tener prevista la evacuación de la fuerza.

— *La seguridad de las comunicaciones*

Si importante es la aplicación de este concepto en las operaciones militares convencionales no lo es menos en las de mantenimiento o imposición de la paz.

El control del espacio electromagnético propio y de las partes es de vital importancia pues es una gran fuente de información. El control propio para evitar que se conozcan las intenciones y las actividades que diariamente hay que llevar a cabo, evitando que se adopten medidas que las dificulten o las eviten. En cuanto al control de las partes permite conocer con antelación sus planes y da al mando de la fuerza un índice de la actividad enemiga.

Un aspecto que se debe tener en cuenta es la presencia en Zona de representantes de los medios de comunicación o de agencias de prensa. Éstos en el cumplimiento de su trabajo buscarán todo tipo de noticias para poder «alimentar» al medio para el cual trabajan. La Fuerza, a través del Oficial de Información Pública (PIO) o del Oficial que se designe, será quien proporcione los datos a aquellos, siempre teniendo en cuenta el concepto general de seguridad de las operaciones.

Esta mentalidad de seguridad de las comunicaciones, versus seguridad de las operaciones, debe transmitirse a todos los escalones, desde el Oficial de mayor graduación al soldado, siendo conscientes de que una información inoportuna puede poner en peligro a la fuerza.

Los principios, políticas y guías establecidos por el escalón superior deben ser recogidos para no comprometer operaciones en curso o futuras, desvelar actividades de inteligencia o decepción, revelar debilidades o vulnerabilidades militares propias o de las partes.

— *Neutralidad e imparcialidad de la fuerza de proyección*

El mantenimiento de la paz exige un proceder imparcial y justo. Este proceder es muy importante para conseguir que la paz se mantenga, y tanto ella como la seguridad sean duraderas. Una pérdida de la imparcialidad puede provocar la intensificación incontrolable del conflicto. El Mando de la fuerza debe esforzarse en mantener en alto grado este concepto y si viese que las partes dudan de que las unidades no son imparciales deberá aclarar ante los mandos de aquellas los malosentendidos que hubiere habido para evitar males mayores.

La neutralidad es otro factor que contribuye no sólo a la protección de las tropas sino también al éxito de las operaciones. La mayoría de las veces se dispondrá de abundante información de las partes en conflicto, se conocerá con mucho detalle aspectos tales como: Orden de Batalla, medios, materiales, despliegue.

Una fuga de información sobre una de las partes provocaría una retirada de credibilidad la fuerza y podría suponer un riesgo añadido para ella.

— *La seguridad de instalaciones y de las posiciones defensivas*

El despliegue se hará en una zona de terreno previamente acordada con las partes, utilizando instalaciones, locales, edificios que entran dentro del protocolo de acuerdo. Las medidas de protección irán orientadas en primer lugar a una limpieza del lugar asignado de trampas, minas, proyectiles no explosionados y todo tipo de artefactos, también se incluirá en esta limpieza todo lo relativo a dejar la zona en condiciones de habitabilidad desde el punto de vista higiénico, la aceptación por parte de los responsables sanitarios encuadrados en la fuerza es también condición indispensable.

Una vez ocupada la zona habrá que establecer un plan de seguridad que abarcará un conjunto de medidas activas y pasivas para evitar cualquier acción contra la fuerza instalada.

— *La seguridad del personal*

El mando debe tener muy en cuenta que el personal a sus órdenes puede estar sometido a una serie de riesgos de muy difícil evaluación pero que tienen una gran repercusión en el desarrollo de la operación: los accidentes, principalmente los de armas de fuego y los de vehículo, la posibilidad de chantaje o sobornos, las drogas, el abuso de bebidas alcohólicas, las minas, las enfermedades venéreas, las enfermedades infecciosas propias de la zona, el manejo indebido de artefactos explosivos...

Unas normas de comportamiento que recojan estos peligros deben confeccionarse y repartirse entre los componentes de la fuerza. Los mandos en todos los niveles deben exigir a sus subordinados el más estricto cumplimiento de aquellos. Deben incluirse, en los momentos de no actividad y con cierta asiduidad, conferencias recordando las normas en vigor, pues la rutina, y el irse poco a poco acostumbrando a la misión hace que se «baje la guardia», produciéndose los momentos más peligrosos cuando se acerca el fin de la misma.

Es también necesario prestar especial atención a la salud, bienestar y moral de todos los componentes de la fuerza. Hay que prever planes de descanso para que en los períodos dedicados a ello se mitiguen los problemas psicológicos que cualquier componente de la fuerza expedicionaria puede tener. Estos problemas pueden derivarse de la propia misión o del alejamiento familiar.

— *La amenaza de tiradores de élite*

La experiencia adquirida ha puesto de manifiesto que los tiradores de élite de las partes, francotiradores o «snipers», son una amenaza muy seria y casi constante. Unas reglas específicas para reaccionar a estas acciones de elementos incontrolados de las partes serán difundidas por el mando de la operación. Dentro de estas reglas se incluirán: las zonas donde suelen aquellos actuar más normalmente, las medidas de reacción ante una acción de este tipo y los medios a emplear en su caso así como el reconocimiento periódico de dichas zonas.

— *La coordinación con autoridades civiles y organizaciones*

En el planeamiento y conducción de estas operaciones es necesario incluir los aspectos sociales, políticos, culturales, económicos y humanitarios para lo que se requiere el establecimiento de una amplia variedad de relaciones con las autoridades civiles y con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

De esta manera se conseguirán recursos e información, se facilitará la libertad de movimiento para nuestras fuerzas y el apoyo para obtener

la seguridad en determinadas zonas, a la vez que se cumple con las responsabilidades de orden moral y legal con la población civil.

Para ello se planificarán reuniones frecuentes con autoridades y agencias ONU desplegadas en zona, Organizaciones Internacionales (IO,s), Organizaciones No Gubernamentales (ONG,s) y voluntarios civiles en el Área de Responsabilidad, para mantener un clima de mutuo apoyo, transparencia y comprensión, así como para recibir peticiones e información.

Con todo lo anterior se busca:

- Reducir el efecto sobre las operaciones militares de cualquier actividad civil potencialmente perjudicial.
- Asesorar sobre la influencia de la actividad civil en las operaciones.
- Mantener informado al Mando de la percepción, desde el punto de vista civil, de la actividad militar.
- Participar en el intercambio de información civil y militar.
- Planificar el apoyo a las autoridades y organizaciones civiles así como a la población.
- Redactar, con el apoyo del Asesor Jurídico, Acuerdos de Entendimiento (MOU) entre la Fuerza y las organizaciones y autoridades civiles.

Todo Mando debe ser consciente que las fuerzas militares no son una reserva de las ONG,s y que la participación de aquellas en la ayuda humanitaria, en concepto de colaboración, debe estar subordinada al cumplimiento de la misión principal encomendada, evitando la creación de una dependencia civil de los recursos militares, salvo que sea por un corto período de tiempo.

Dos aspectos conviene tener presente:

- Los recursos militares son limitados, por lo que en todo momento se tendrá cuidado en preservar la capacidad militar.
- La utilización de recursos locales por las fuerzas militares, normalmente mediante compra, no debe poner en situación crítica a la población local ante la no disponibilidad de recursos económicos para su adquisición o la inexistencia, hechos éstos que ocasionarían una actitud hostil hacia nuestras fuerzas.

— *La evacuación de la fuerza*

Esta acción hay que tenerla siempre estudiada. Se debe prever desde el primer momento un plan de contingencia que recoja todos los aspectos relativos a la evacuación de las unidades desde los destacamentos que se ocupen en cada caso. Estos planes deben ser ensayados y

dentro de ellos debe contemplarse, como una acción previa, la evacuación de los súbditos extranjeros encuadrados en ONG,s, OSCE, agencias civiles... El plan debe ser coordinado con los implicados haciéndoles ver en la fase de planeamiento los riesgos que corren caso de negarse a abandonar la zona si la situación se agravase, o que de no ajustarse a lo señalado en el mismo pues pueden poner en grave peligro el plan general de evacuación de la fuerza.

El apoyo logístico

Con arreglo a los principios de la OTAN, que son los que informan la actividad militar de las restantes organizaciones internacionales, la logística es un problema particular de cada uno de los países que conforman la Alianza. Así pues, para operaciones de este tipo el sistema de apoyo logístico estará basado en que cada nación debe proporcionar los apoyos a sus fuerzas.

Siendo pues este apoyo de responsabilidad nacional habrá que desplegar los medios necesarios para asegurar la autosuficiencia de la fuerza en administración, transporte, abastecimiento y mantenimiento. No hay que olvidar lo relativo a la asistencia sanitaria, debido a la trascendencia de su función y a las repercusiones que tiene sobre la moral, individual y colectiva, de las Unidades en ZO, siendo su objetivo garantizar la supervivencia de las posibles bajas, realizando sobre el terreno las primeras y vitales intervenciones para permitir la posterior evacuación de la baja a Territorio Nacional (TN).

La estructura logística es un aspecto importante a tener en cuenta para garantizar la autosuficiencia de las unidades tácticas. Para ello además de las unidades logísticas encuadradas dentro de la fuerza habrá otras constituidas *ad hoc* para la operación que servirán: una en la ZO. para activar la Base Logística que se proyecte, y otra en TN. para servir de enlace entre la logística territorial y la citada Base Logística.

Además de estas actividades de organización y constitución de unidades logísticas hay otras que se realizarán según el proceso de desencadenamiento de la operación y que pueden ser:

- Completar las dotaciones de las unidades de la fuerza.
- Desplegar las unidades logísticas en ZO. y TN.
- Acumular los niveles prefijados para la operación, tanto en TN. como en ZO.

- Organizar la corriente de abastecimiento entre TN. y ZO.
- Organizar todo lo relativo a la adquisición local.

La necesidad de una logística adaptada a la misión a realizar debe ser un objetivo principal al iniciarse el proceso para enviar unidades a una ZO. y para ello hay que conseguir que aquella sea ágil y flexible, diseñada y estudiada con antelación; unidades con un alto grado de cohesión y constituidas por personal de características adecuadas y con un entrenamiento específico para la misión; procedimientos operativos que posibiliten el ágil trámite de la documentación; organizaciones de mando que permitan un óptimo planeamiento a su nivel y la rápida disposición de los recursos que autorice el sistema de prioridades nacionales.

La instrucción y adiestramiento de la fuerza

Todo mando da una gran importancia a la instrucción y adiestramiento de su unidad para las operaciones bélicas. En el caso de las operaciones no bélicas, fundamentalmente en las de apoyo a la paz, las fuerzas utilizan parte de las capacidades con que están dotadas y emplean algunos de los principios y procedimientos de las operaciones bélicas, aunque modificados y acomodados a situaciones diferentes.

La variedad y complejidad de este tipo de operaciones requiere fuerzas versátiles y muy adiestradas para responder a situaciones diferentes y a la posible evolución de la situación.

Es necesario preparar muy específicamente a la unidad designada de acuerdo con la misión a cumplir. Esta instrucción y adiestramiento debe ser realizada también a los Estados Mayores y Planas Mayores que vayan a participar en la operación.

Dos objetivos deben perseguirse en esta fase, en la fase inicial: la preparación de la fuerza y la cohesión de la misma. La cohesión es muy necesaria habida cuenta del origen diverso de los que componen la fuerza proyectada.

Todos los participantes deben adoptar una mentalidad distinta para estas operaciones, sin embargo no debe olvidarse que determinados elementos o grupos pueden llevar a cabo actos agresivos que obliguen a las unidades, siempre de acuerdo con las ROE,s a empeñarse en acciones de combate. Los mandos deben también adaptarse. Mucho tiempo de su vida militar lo han dedicado a recibir e impartir una instrucción y adiestramiento

para operaciones bélicas , es por ello por lo que deben mentalizarse hacia unas técnicas para unas operaciones distintas que requieren: destreza, imaginación, adaptación, paciencia y flexibilidad.

No debe olvidarse el conocimiento histórico-cultural de la zona donde se va a vivir durante un período de cuatro a seis meses. Hay que hacer llegar a todos los niveles un poco de la historia de la nación donde se van a llevar a cabo las operaciones, los orígenes del conflicto y su evolución a lo largo del tiempo, las costumbres y modo de vivir de los habitantes y todo aquello que pueda proporcionar un mejor y más amplio conocimiento sobre el conjunto humano con el que hay que convivir, negociar, dialogar y llegado el caso combatir.

En ocasiones el idioma será un problema y habrá que emplear intérpretes locales que pueden pertenecer a una de las partes en conflicto. Éstos también deben ser objeto de instrucción, pues forman parte importante en la vida diaria de la unidad. Debe explicárseles que el papel que deben jugar no es el de interpretar sino de traducir lo que el mando dice, haciendo llegar al interlocutor el estado de ánimo de aquel. También deben conocer que durante el cumplimiento de la misión tienen que ser neutrales, al mismo nivel que se le exige a la fuerza, y que bajo ningún concepto deben proporcionar información «a su parte» bajo pena de caer en responsabilidades legales.

Si bien la instrucción y el adiestramiento deben realizarse con anterioridad al desplazamiento de la fuerza al área de operaciones, y pueden tener una duración máxima de seis semanas, deberán continuarse, si la situación lo permite en zona durante la ejecución de la misión para mantener al más alto nivel la capacidad operativa de la fuerza.

En todo este campo no debe olvidarse que aun habiendo instrucción y adiestramiento específico para la misión, el requisito más importante para alcanzar el éxito en las operaciones de apoyo a la paz es aplicar con toda rigurosidad lo aprendido en la instrucción individual y en el adiestramiento de unidades.